



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE NAVAHERMOSA

De conformidad con la Resolución de Alcaldía número 2017-0273 de fecha 13 de octubre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de suministro de fosas y columbarios para ampliación del cementerio municipal, por lo que se da un plazo a las empresas interesadas de ocho días a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio. El pliego de condiciones se encuentra expuesto al público en el perfil del contratante de esta entidad, incluida en esta dirección web: [www.navahermosa.es](http://www.navahermosa.es)

Navahermosa 13 de octubre de 2017.-La Alcaldesa, María Carmen Sánchez Fernández.

N.º1.-5041